

Eventual reforma al empleo público: ¿Cuáles serían sus principales desafíos?

Exministro, Ignacio Briones, señaló que el eje de una eventual reforma en este tema debe estar puesta en la ciudadanía, centrada en brindar un servicio de calidad.

Sus declaraciones se efectuaron en un debate organizado por el Magister en Gobernanza, Innovación y Gestión Pública de la Universidad de Talca.

Modernizar el empleo público no es una discusión solo administrativa, ya que su impacto tiene repercusión directa en la calidad de los servicios que reciben las personas y en la estabilidad laboral de quienes trabajan en el Estado. Así lo expresó el economista y exministro de Hacienda, Ignacio Briones, quien planteó que el eje de una

eventual reforma debe estar puesto en la ciudadanía. "El objetivo último es que el Estado sirva bien al ciudadano, porque la inmensa mayoría de los chilenos dependen exclusivamente, o solo tienen al Estado para una serie de prestaciones", declaró.

Briones destacó, además, que el "desempeño estatal no depende solo de voluntad, sino de reglas e incentivos que permitan gestionar mejor los equipos".

Estas declaraciones se realizaron en el conversato-

rio "Reforma del empleo público: ¿ahora sí que sí?", realizado en la Escuela de Postgrado y Centro de Extensión de la Universidad de Talca en Santiago, y fue organizado por el Magister en Gobernanza, Innovación y Gestión Pública de las facultades de Economía y Negocios y de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta casa de estudios.

En la actividad también participó el primer vicepresidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), el abogado Helmuth Griott, quien puso énfasis en la gestión, los incentivos y el tamaño del Estado. A su juicio, existen miradas ideologizadas sobre el tema y "desde la perspectiva de los trabajadores públicos organizados, es un error manifiesto la reducción del Estado, ya que nos lleva a una sociedad cada vez más desigual y eso es un tema de base que termina contaminando el debate sobre el empleo".

Sin embargo y pese a las posturas encontradas, Helmuth Griott, destacó que se puede llegar a consenso sobre "un modelo de empleo que gestione en el ámbito público el trabajo y desde la perspectiva del



trabajo decente que recomienda la Organización Internacional del Trabajo (OIT)". El abogado señaló también que, la estabilidad laboral no implica inmovilidad, sino reglas claras y debido proceso ante eventuales desvinculaciones.

Reglas claras y protección laboral

Otro de los puntos abordados durante el conversatorio fue la situación de los funcionarios a contrata, que en muchos casos cumplen labores permanentes bajo vínculos anuales. En ese contexto, Tania Hernández, exsubdirectora de Racionalización y Función Pública de la Dirección de Presupuestos, planteó la necesidad de incorporar protecciones ante desvinculaciones.

"La indemnización labo-

ral es un beneficio que tienen los trabajadores del sector privado y que no tienen los funcionarios del sector público y creo que es muy importante que se incorpore dentro de una reforma para que no queden desprovistos de este beneficio", señaló.

Hernández explicó, además, que lo anterior debe ir acompañado de causales claras de cese, establecidas por ley, para "evitar arbitrariedades y compatibilizar estabilidad laboral con una mejor gestión del Estado".

Durante el encuentro también se abordó la separación entre funcionarios de carrera y asesores políticos, la evaluación de desempeño, la eventual modernización del Estatus Administrativo y la necesi-

dad de acuerdos amplios entre el Ejecutivo, el Legislativo y los trabajadores.

La directora del Magister en Gobernanza, Innovación y Gestión Pública de la U. Talca, Andrea Bentancor, quien moderó el encuentro, destacó que estos debates impulsados desde las universidades son indispensables para pensar un Estado capaz de responder mejor a las necesidades del país.

"Todas estas reformas, de las que tanto se habla, en realidad con un Estado sin músculo no van a ir a buen puerto y, en ese sentido, un Estado con músculo significa funcionarios y funcionarios públicos que están desarrollando su trabajo en óptimas condiciones", puntualizó.



Colectivo Patrimonios San Javier de Loncomilla años solicitando que Ex Escuela fuera Monumentos Nacionales

El incendio que afectó a la ex Escuela N.º 3 en la Comuna de San Javier, no solo representa la pérdida de una estructura; nos recuerda la fragilidad de nuestra memoria colectiva y de aquellos espacios que forman parte de la identidad de ciudad y sus habitantes.

Desde 2018 como el «Colectivo Patrimonios San Javier de Loncomilla» había impulsado acciones para visibilizar y proteger este inmueble y entre las acciones el pasado 29 de mayo se había ingresado ante el Consejo de Monumentos Nacionales la solicitud para que este lugar sea declarado Monumento Nacional, convencidos de que el patrimonio no es un lujo, sino una parte fundamental de nuestra historia y de la identidad.

Quizás este lamentable acontecimiento nos invite a comprender que proteger el patrimonio es también proteger la memoria de quienes nos precedieron y el legado que dejaremos a las futuras generaciones.

La entidad señala que «ojalá este hecho motive una mayor voluntad de nuestras autoridades y de toda la comunidad para resguardar aquello que nos pertenece a to-



Cauquenino es el nuevo Gran Maestro de la Gran Masonería de Chile

La Gran Logia de Chile eligió al cauquenino Juan Eduardo Urrutia como su nuevo Gran Maestro, cargo que asumirá oficialmente durante la Asamblea Solsticial de Invierno, programada para finales de junio.

La elección marca el inicio de una nueva etapa para la institución. En el marco del proceso de transición, el actual Gran Maestro, Sebastián Jans Pérez, sostuvo una comunicación con la autoridad electa para abordar los principales desafíos que enfrentará la próxima administración.

Jans destacó la participación de los integrantes de la organización en el proceso electoral y felicitó a Urrutia por el amplio respaldo obtenido.

Tras conocerse el resultado, Juan Eduardo Urrutia agradeció la confianza depositada en su liderazgo y manifestó su compromiso de impulsar una gestión basada en la unidad, la fraternidad y el trabajo colaborativo, fortaleciendo la labor de la masonería y su aporte a la sociedad chilena.

Un importante reconocimiento para un cauquenino que asumirá una de las más altas responsabilidades dentro de esta histórica institución.

Ex Agente del Banco Santander en Cauquenes, desde el año 2006 al 2014, después del señor José Matus.

Hijo de la Sra. Yiyi Bordagaray, hermana de Juan Bordagaray Traverso, este último padre del recordado dentista Alejandro Bordagaray Kostner.

Para nuestras próximas ediciones pretendemos invitar a personeros de la Logia «Valentín Letelier» de Cauquenes para que aporten a nuestros lectores, otros pormenores sobre este Personaje Cauquenino de los tiempos actuales que se incorpora a las páginas de la Historia nacional.

DON SOTERO DEL RIO GUNDIAN

También hijo de Cauquenes, nacido en el año 1900, integrante de una destacada familia de nuestra «patria chica» con protagonismos hasta el presente, ingresó a la Masonería en su juventud, «desarrollando una profunda vocación por los principios de la orden (fraternidad, tolerancia y búsqueda de la verdad.) Gracias a su liderazgo, prestigio intelectual y capacidad de gestión, ascendió en la jerarquía masónica chilena hasta alcanzar el rango máximo de Gran Maestro de la Gran Logia, cargo que ejerció entre 1968 y 1969, año de su fallecimiento.

No obstante, la generalizada «ignorancia» existente en la sociedad cauquenina en torno a la Masonería que en ningún caso es una religión; amén de los no pocos mitos que se propagan en torno a ella, digamos que, al conocerse la noticia de la elección de Gran Maestro de la Gran Masonería de Chile a este cauquenino, señor Urrutia Bordagaray, se produjo una unánime expresión de alegría y orgullo, como pocas veces se instala en la comunidad local.

Aún más, los ex alumnos del Liceo de Hombres exteriorizan ese doble orgullo porque los dos coterráneos, máximos líderes de la Gran Logia chilena, pasaron por sus aulas en tiempos pretéritos.